

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**SOLICITUD DE SERVICIO DE FAENAMIENTO DE  
GANADO BOVINO Y PORCINO**

DR. Luis Bernardo Lino Bravo  
**ADMINISTRADOR DEL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL**  
PRESENTE

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombres y apellidos:	Número de cédula:
Celular:	Correo electrónico:

**SOLICITUD DE SERVICIO:**

Solicito la apertura de un código único o número de inscripción como introductor, para el ingreso al servicio de faenamiento de ganado bovino y porcino en el camal frigorífico Municipal.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL SOLICITANTE**

**SEGÚN LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL CAMAL  
FRIGORÍFICO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

- Se establece como requisito obligatorio, previo al ingreso de ganado al Camal Frigorífico Municipal la presentación del **CERTIFICADO DE MOVILIZACIÓN INTERNA** ingresando al link <https://sifae.agrocalidad.gob.ec>, documento sin el cual no se autorizará el ingreso de ninguna clase de animal.
- El ganado que ingresen al corral del camal deberá ser faenados luego de cumplir con el descanso obligatorio.
- Para este efecto, las horas se cuentan a partir de las 6pm, hora en que se cierra el camal frigorífico Municipal.
- Los días de introducción de ganado son: domingo, lunes, martes, miércoles y jueves.
- Los días de faenamiento son: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- La entrega de la carne faenada se realizará: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.